



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Secretaría de Planeación, Ordenamiento
Territorial y Coordinación Metropolitana
Alcaldía **TLALPAN**



FOLIO **1264-5-25**

— ALCALDÍA —
TLALPAN

FORMATO **TTLALPAN_CAY_1**

VIGENCIA 2 AÑOS

I. SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Fecha de expedición **13 de octubre de 2025**

Para el predio ubicado en la calle **DOMINGO S. DEL LLANO (ANTES DOMINGO SABIO)**

Colonia **HACIENDA SAN JUAN**

Alcaldía **TLALPAN**

Número oficial asignado **159**

Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

**II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS**

Fecha de expedición _____

Zona Histórica Si No

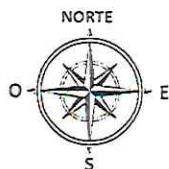
Zona Patrimonial Si No

Afectación Si No

Restricciones Si No

al frente _____

al fondo _____



CONSTANCIA NO SOLICITADA

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS
PÚBLICAS INDICADAS EN LA
PRESENTE CONSTANCIA SON
APROXIMADAS.

CONFORME A INSTRUMENTO NÚMERO 4265 DE 17 AGOSTO DE 1995
PLANO DE ALINEAMIENTO Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 335 MAYO 2025

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad

Lic. Jaquelina Cervantes Alvarado

<p><i>Expede</i></p> <p><i>Mauricio Daniel Montañez Quintana</i> Director de Desarrollo Urbano</p> <p><i>Elaboró: J.U.D. de Alineamientos y Números Oficiales</i></p>	<p><i>Autoriza</i></p> <p><i>Alma Karen García Vargas</i> Directora General de Obras y Desarrollo Urbano</p> <p><i>Revisó: Subdirector de Permisos, Manifestaciones y Licencias</i></p>	<p> GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO ALCALDÍA TLALPAN DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO</p> <p><i>Sello de Autorización</i></p>
---	---	--

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS, POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO. LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.